

## TERCER PERIODO DE ASIGNACIÓN

### CONVOCATORIA PARA REGISTRO Y PARTICIPACIÓN EN PROCESO DE SELECCIÓN DE MÉDICOS INTERESADOS A CURSAR EN RESIDENCIA MÉDICA DIRECTA DISPONIBLE EN EL HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN. PARA INICIAR EN MARZO DE 2023. TERCER PERIODO DE ASIGNACIÓN

El Hospital General de Zapopan, perteneciente al OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, convoca a los médicos generales egresados de las diversas Escuelas y Facultades de Medicina interesados en el Proceso de Selección de Residentes Para especialidad de Entrada Directa que deberán iniciar actividades el próximo 1° de marzo 2023.

Los Interesados en participar en el proceso de selección, deberán:

- Acreditar la terminación de los estudios de la Licenciatura de Medicina con un **promedio mínimo de 8.0**
- Realizar Pre-registro en la Jefatura de Enseñanza del Hospital.
- Aprobar el XLVI Examen Nacional para Aspirantes a Residencias Médicas (ENARM).  
En caso de cumplir lo anterior, proseguir:
- Realizar Examen de Conocimientos.
- Evaluación Psicométrica.
- Evaluación Médica.
- Entrevistas con los Integrantes de los Grupos Institucionales estructurados para la selección de candidatos.

#### Objetivo:

Elegir a los mejores aspirantes a cursar residencia médica de entrada directa para formación de recursos humanos especializados de alto nivel, calidad y excelencia con principios y valores institucionales en el cumplimiento de la visión, misión del hospital para el cuidado y la atención de la salud de los pacientes con trato digno, respeto a los derechos humanos y perspectivas de género.

**AL ENVIAR TU EXPEDIENTE A VALIDACIÓN ESTAS PARTICIPANDO EN LA EVALUACIÓN DE ESTA CONVOCATORIA HGZ Y NO PODRÁS PARTICIPAR CON OTRA INSTITUCIÓN DE SALUD.**

ESPECIALIDADES MÉDICAS DE ENTRADA DIRECTA		
Especialidad	Duración	Universidad que Otorga el aval Académico
Anestesiología (solo extranjeros)	3 años	Universidad de Guadalajara
Medicina de Urgencias (nacionales y extranjeros)	3 años	Universidad de Guadalajara

### REQUISITOS DE INGRESO PARA RESIDENCIA EN ANESTESIOLOGÍA PERÍODO 2023 (EXTRANJEROS) TERCER PERIODO DE ASIGNACIÓN

1. Haber aprobado el Examen Nacional de Aspirantes a Residencias Médicas "ENARM" XLVI , en el año inmediato anterior. (Constancia original de Seleccionado Nacional).
2. Promedio general mínimo 8.0 en la licenciatura en medicina.
3. Solicitud de inscripción ante el departamento de Enseñanza del O.P.D.S.S.M.Z.
4. Constancia de acreditación de internado de pregrado con calificación obtenida
5. Constancia de acreditación del servicio social
6. Original y copia de Título profesional de la licenciatura. (apostillada)
7. Original y copia de Cédula Profesional.
8. Certificado de calificaciones de la carrera con promedio. (apostillada)
9. Currículum Vitae con documentos probatorios.
10. Comprobante de actividades docentes en el área médica
11. Comprobantes de autoría o coautoría de artículos científicos en revistas médicas
12. **BLS** Aprobado o carta compromiso para tomar el curso en el transcurso del primer año.
13. Conocimiento del idioma inglés, avalado por la Universidad de Guadalajara y entrega de constancia (nivel aceptado mínimo B1)
14. Presentar 2 cartas de recomendación (de preferencia de instituciones médicas).
15. Carta de exposición de motivos para la realización de la especialidad de Anestesiología en esta institución.
16. Examen de admisión y entrevista con el Jefe de Servicio de Anestesiología.
17. Laboratoriales (BH, QS, EGO) (vigencia máxima de 1 mes), radiografía AP de tórax y AP lateral de columna (impresa). (expedidos por un laboratorio certificado).
18. Certificado de salud expedido por institución oficial.
19. Copia certificada del Acta de Nacimiento. (apostillada)
20. Copia Certificada del Acta de Matrimonio, en los casos que aplica.
21. Copia certificada del Acta de Nacimiento de los hijos, en los casos que aplica.
22. Copia de comprobante de domicilio reciente.
23. Copia del Pasaporte.
24. Copia Visa de residencia temporal para estudiante.
25. Copia Forma migratoria múltiple.
26. Constancia de solvencia económica.
27. Constancia de retorno a su país de origen.
28. 4 Fotografías a color, tamaño infantil, con ropa formal.

## REQUISITOS DE INGRESO PARA LA RESIDENCIA EN MEDICINA DE URGENCIAS PERIODO 2023 (NACIONALES) TERCER PERIODO DE ASIGNACIÓN

1. Haber aprobado el Examen Nacional de Aspirantes a Residencias Médicas “ENARM” XLVI , en el año inmediato anterior. (Constancia original de Seleccionado Nacional).
2. Promedio general mínimo 8.0 en la licenciatura en medicina.
3. Solicitud de inscripción ante el departamento de Enseñanza del O.P.D.S.S.M.Z.
4. Copia de terminación del internado.
5. Copia de liberación del servicio social o constancia que certifique que actualmente lo estás realizando y que concluirá antes de ingresar al ciclo académico de posgrado.
6. Original y copia de Título o acta oficial de aprobación del examen profesional.
7. Original y copia de Cédula Profesional Federal.
8. Constancia de calificaciones de la licenciatura de medicina. (Historial Académico).
9. Currículum Vitae con documentos probatorios.
10. **ACLS** Aprobado o carta compromiso para tomar el curso en el transcurso del primer año.
11. Conocimiento del idioma inglés, avalado por la Universidad de Guadalajara y entrega de constancia (nivel aceptado mínimo B1)
12. Presentar 2 cartas de recomendación (de preferencia de instituciones médicas).
13. Carta de exposición de motivos para la realización de la especialidad de Urgencias en esta institución.
14. Examen de admisión y entrevista con el Jefe de Servicio de Urgencias.
15. Laboratoriales (BH, QS, EGO) (vigencia máxima de 1 mes), radiografía AP de tórax y AP lateral de columna (impresa).
16. Certificado de salud expedido por institución oficial.
17. Original y copia acta de nacimiento.
18. Copia de credencial de elector.
19. Copia de registro federal de causantes. (RFC)
20. Copia de comprobante de domicilio reciente.
21. Copia del CURP.
22. Carta de antecedentes no penales.
23. Carta de no sanción administrativa.
24. 4 Fotografías blanco y negro, tamaño infantil, con ropa formal.

## REQUISITOS DE INGRESO PARA LA RESIDENCIA EN MEDICINA DE URGENCIAS PERIODO 2023 (EXTRANJEROS) TERCER PERIODO DE ASIGNACIÓN

1. Haber aprobado el Examen Nacional de Aspirantes a Residencias Médicas “ENARM” XLVI , en el año inmediato anterior. (Constancia original de Seleccionado Nacional).
2. Promedio general mínimo 8.0 en la licenciatura en medicina.
3. Solicitud de inscripción ante el departamento de Enseñanza del O.P.D.S.S.M.Z.
4. Constancia de acreditación de internado de pregrado con calificación obtenida
5. Constancia de acreditación del servicio social
6. Original y copia de Título profesional de la licenciatura. (apostillada)
7. Original y copia de Cédula Profesional.
8. Certificado de calificaciones de la carrera con promedio. (apostillada)
9. Currículum Vitae con documentos probatorios.
10. Comprobante de actividades docentes en el área médica
11. Comprobantes de autoría o coautoría de artículos científicos en revistas médicas
12. **ACLS** Aprobado o carta compromiso para tomar el curso en el transcurso del primer año.
13. Conocimiento del idioma inglés, avalado por la Universidad de Guadalajara y entrega de constancia (nivel aceptado mínimo B1)
14. Presentar 2 cartas de recomendación (de preferencia de instituciones médicas).
15. Carta de exposición de motivos para la realización de la especialidad de Anestesiología en esta institución.
16. Examen de admisión y entrevista con el Jefe de Servicio de Urgencias.
17. Laboratoriales (BH, QS, EGO) (vigencia máxima de 1 mes), radiografía AP de tórax y AP lateral de columna (impresa). (expedidos por un laboratorio certificado).
18. Certificado de salud expedido por institución oficial.
19. Copia certificada de Acta de Nacimiento. (apostillada)
20. Copia Certificada de Acta de Matrimonio, en los casos que aplica.
21. Copia certificada de Acta de Nacimiento de los hijos, en los casos que aplica.
22. Copia de comprobante de domicilio reciente.
23. Copia del Pasaporte.
24. Copia Visa de residencia temporal para estudiante.
25. Copia Forma migratoria múltiple.
26. Constancia de solvencia económica.
27. Constancia de retorno a su país de origen.
28. 4 Fotografías a color, tamaño infantil, con ropa formal.

## TERCER PERIODO DE ASIGNACIÓN.

**PROCESO DE INSCRIPCIÓN PARA LA SELECCIÓN DE ASPIRANTES A RESIDENCIA MÉDICA DE ENTRADA DIRECTA EN APEGO A LOS TIEMPOS PUBLICADOS EN CIFRHS.**

### **REQUISITOS:**

#### **PRE-INSCRIPCIÓN:**

Del **03 de Enero al 13 de Enero del 2023**, los aspirantes deberán realizar su trámite de pre-registro en el siguiente link.

<https://forms.gle/ojqiHJEo33hgZ7R29>

Del **03 de Enero al 13 de Enero del 2023** Envío digital de documentación en el siguiente link.

<https://forms.gle/R92KjvDW5FsjSYst7>

#### **ENTREGA DE DOCUMENTOS:**

**Citas a partir del 16 de Enero 2023**, original de la “CONSTANCIA DE SELECCIONADO” del XLVI ENARM expedida por el CIFRHS, así como todos los documentos requeridos (ver requisitos por especialidad), con dos tantos de fotocopias.

#### **EVALUACIÓN:**

A) Se realizarán las siguientes evaluaciones con previa cita:

- Examen Psicométrico
- Examen de conocimientos
- Examen Médico (previamente debe realizarse los estudios del laboratorio y gabinete en un lugar certificado).

B) El Comité de Educación realizará la evaluación integral para la selección de los aspirantes de acuerdo con las políticas y lineamientos de la Institución.

### **PUBLICACIÓN DE RESULTADOS:**

- A) Se publicarán los resultados en la página oficial del Hospital General de Zapopan. <https://www.ssmz.gob.mx/#popup> (fecha por definir)
- B) En caso de no ser seleccionado se le regresará su documentación y la constancia original de “SELECCIONADO” del XLVI ENARM expedida por el CIFRHS. (fecha por definir).

### **CUARTA VUELTA:**

- A) La cuarta vuelta el pre – registro y recepción de documentos fechas por confirmar, para lo cual se publicará nueva convocatoria para las plazas aún disponibles.

### **NOTAS:**

- A) Se considera baja o cancelación del registro para el aspirante ante cualquier incumplimiento del proceso de selección.
- B) Para cualquier duda o información requerida, comunicarse de **lunes a viernes de 8:00 a 14:30 horas** al tel. 3336330929 extensión 7628 o al correo [rosa.rios@zapopan.gob.mx](mailto:rosa.rios@zapopan.gob.mx) o [betzabe.vargas@zapopan.gob.mx](mailto:betzabe.vargas@zapopan.gob.mx)

### CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Actividad	Fechas	Observaciones
Publicación de Convocatoria	<b>03 de Enero de 2023</b>	Se publicará la convocatoria vía internet en la página oficial del O.P.D. Servicios de Salud del municipio de Zapopan y en la ventanilla de publicaciones del Hospital. <a href="https://www.ssmz.gob.mx/#popup">https://www.ssmz.gob.mx/#popup</a>
El aspirante hace pre-registro	<b>03 de Enero al 13 de Enero de 2023.</b>	Descargar en la página de internet formato de pre-inscripción
Recepción de documentos (Solicitud de Ingreso con documentos y otorgamiento de citas)	<b>Conforme cita</b>	La jefatura de enseñanza del Hospital General de Zapopan..
Evaluación Psicométrica	<b>Conforme cita</b>	Se realizará en la sala de juntas de la Dirección del Hospital General de Zapopan.
Entrevistas con jefes de servicio y profesor titular	<b>Conforme cita</b>	Se realizará en la sala de juntas de la Dirección del Hospital General de Zapopan.
Examen de Conocimientos	<b>Conforme cita</b>	Se realizará en la sala de juntas de la Dirección del Hospital General de Zapopan.
Examen Médico (traer laboratoriales y gabinete)	<b>Conforme cita</b>	Se realizará en la sala de juntas de Dirección del Hospital General de Zapopan.
Recepción de Documentos (Constancia de "SELECCIONADO" del XLVI ENARM expedida por CIFRHS) y documentos requeridos por especialidad.	<b>Conforme cita</b>	En jefatura de enseñanza del Hospital General de Zapopan, original y copia para cotejar.
Reunión del Comité de Educación.	<b>Fecha por confirmar</b>	Se realizará en la sala de juntas de la Dirección del Hospital General de Zapopan.
Publicación de los Seleccionados	<b>20 de Enero 2023</b>	Página oficial de internet del Hospital General de Zapopan. <a href="https://www.ssmz.gob.mx/#popup">https://www.ssmz.gob.mx/#popup</a>

Entrega de expedientes de los residentes seleccionados a Secretaria de Salud	<b>Fecha por confirmar</b>	Emitir expedientes a Secretaria de Salud de los residentes seleccionados.
Tercera Vuelta	<b>Fechas por confirmar</b>	Se aplicará nueva convocatoria vía internet en la página oficial del O.P.D. Servicios de Salud del municipio de Zapopan y en la ventanilla de publicaciones del Hospital.